



Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

22^a sesión plenaria

Jueves 31 de octubre de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Muhammad-Bande (Nigeria)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Temas del programa 9 y 14 (continuación)

Informe del Consejo Económico y Social

Informe del Consejo Económico y Social (A/74/3)

Nota del Secretario General (A/74/241)

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

El Presidente (*habla en inglés*): En relación con el tema 9 del programa, quisiera recordar que, en virtud de la resolución 58/316, de 1 de julio de 2004, la Asamblea, por recomendación de la Mesa, decidió, en su 2ª sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre, examinar el tema 9 del programa en su totalidad en sesión plenaria, partiendo de la premisa de que la Quinta Comisión se ocupará de los aspectos administrativos, de programa y presupuestarios.

En esa misma sesión, la Asamblea tomó nota de la puntualización de que, al aplicar la resolución 58/316 para examinar el tema 9 en su totalidad en sesión plenaria, las partes pertinentes del capítulo I del informe (A/74/3) que corresponden a temas del programa ya asignados a las Comisiones Principales las examinará la Comisión pertinente para que la Asamblea General tome las decisiones finales.

En relación con el tema 14 del programa, los miembros recordarán que, de conformidad con la resolución

57/270 B, de 23 de junio de 2003, la Asamblea decidió examinar los capítulos, que corresponden al tema, del informe anual del Consejo Económico y Social relativos a la aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres, incluso con la participación del Presidente del Consejo en sus deliberaciones.

Doy ahora la palabra a la Presidenta del Consejo Económico y Social para el período de sesiones de 2019, Excm. Sra. Inga Rhonda King, a fin de que presente el informe del Consejo sobre su período de sesiones de 2019.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas), Presidenta del Consejo Económico y Social (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar a la Asamblea General el informe del Consejo Económico y Social sobre su período de sesiones de 2019 (A/74/3). En el informe se hace un repaso general de los resultados del período de sesiones de 2019 del Consejo, que apoyó la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Espero que podamos aprovechar esa labor en nuestras deliberaciones de la Asamblea General ahora que iniciamos el quinto año de implementación de la Agenda 2030.

La visión y el compromiso en favor de la acción que quedaron patentes en este Salón en septiembre de 2015 siguen existiendo en la actualidad. La capacidad que albergan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para superar las barreras tradicionales de la cooperación internacional para el desarrollo ha sido inspiradora. Los ODS ya figuran en las agendas y los programas de acción de los líderes de las naciones, ciudades y comunidades, la comunidad investigadora y las

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

19-34434 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



empresas, desde la banca hasta el comercio al por menor, pasando por muchos otros ámbitos. Es alentador ver hasta qué punto los Estados Miembros han hecho suya la Agenda, como demuestra su amplia participación a lo largo de todo el ciclo del Consejo.

Sobre la base de los cuatro ciclos y períodos de sesiones anteriores del Consejo y del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado bajo los auspicios del Consejo, en la reciente Cumbre sobre los ODS celebrada bajo los auspicios de la Asamblea General, los Estados Miembros dieron inicio a un decenio de acción para acelerar la adopción de medidas.

En el informe que tiene ante sí la Asamblea figuran mensajes que se basan en el tema del Consejo para 2019, “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”. Como se muestra en todo el informe, en el ciclo de 2019 se puso de relieve que no vamos por buen camino en lo que respecta a la consecución de los ODS para 2030. Sin embargo, en el ciclo también quedó claro que todavía queda tiempo para corregir el rumbo. Esta idea tuvo eco en el Consejo y en el Foro Político de Alto Nivel de 2019 hasta llegar a la Cumbre sobre los ODS de septiembre. Por ejemplo, gracias a muchos de los 49 exámenes nacionales voluntarios, comprobamos cómo los Gobiernos están trabajando para fortalecer las capacidades de sus instituciones a fin de maximizar las sinergias requeridas por esta agenda de transformación. En los exámenes nacionales voluntarios se demostró que las instituciones eficaces que se rigen por los principios de la Agenda 2030 constituyen la base de la implementación de los ODS.

En el Foro Político de Alto Nivel también se señaló que no sabemos exactamente cómo lograr avances en algunos de los ODS objeto de examen, como el Objetivo 10, relativo a la desigualdad. Se nos recordó el efecto que ejercen el crecimiento y el empleo sobre todos los demás ODS. Debatimos sobre las respuestas al desafío existencial del cambio climático y sobre la importancia de la educación, las instituciones y la ciencia, la tecnología y la innovación para la transformación. Nos basamos en las propuestas del foro sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo.

En la serie de sesiones sobre actividades operacionales del Consejo se proporcionó orientación estratégica para la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de garantizar que el apoyo a la implementación de los ODS surta efecto. Actualmente podemos dirigir las reformas del sistema de desarrollo hasta su fase final. Los elementos fundamentales del

examen de la estructura regional de las Naciones Unidas y de las oficinas multipaís están avanzando. La contribución del Consejo ha sido útil con miras a elaborar la próxima revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales en 2020.

En el contexto de los niveles sin precedentes de desplazamientos forzados, las crisis prolongadas y cada vez más complejas y los destructivos desastres naturales, y en vista del septuagésimo aniversario de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y de la Cumbre sobre la Acción Climática 2019, en la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios se subrayó la importancia de la labor humanitaria y se promovió la adopción de medidas para salvar vidas, llegar a los necesitados y reducir el riesgo, la vulnerabilidad y las necesidades en el ámbito humanitario. En la reunión oficiosa conjunta de las series de sesiones sobre actividades operacionales y asuntos humanitarios, que versaba sobre el tema de la transición del socorro al desarrollo, se examinaron los progresos recientes, los desafíos y las mejores prácticas en relación con la colaboración entre los agentes humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz en África.

En abril, el Consejo convocó una reunión especial para movilizar apoyo internacional a fin de responder al ciclón Idai en Mozambique, Malawi y Zimbabwe. El Consejo destacó la importancia que reviste la acción humanitaria para satisfacer las necesidades humanitarias inmediatas, prestar servicios de alerta temprana y respuesta rápida y garantizar la recuperación y la reconstrucción a largo plazo. En la reunión especial del Consejo celebrada en noviembre de 2018 sobre “Vías para aumentar la resiliencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo afectados por el clima: programa prospectivo de aumento de la resiliencia: promesas, resultados y próximas medidas”, fuimos testigos de cómo el cambio climático puede ejercer consecuencias devastadoras para los pequeños Estados insulares en desarrollo, como mi propio país.

Una colaboración eficaz permitió al Consejo brindar resultados. Por ejemplo, la colaboración entre la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo Económico y Social ha aumentado. Confío en que esta colaboración siga fortaleciéndose. La aplicación, durante el último ciclo del Consejo, de la resolución 72/305, relativa al fortalecimiento del Consejo Económico y Social, contribuyó a mejorar la eficacia del Consejo a la hora de proporcionar dirección y orientación estratégicas a nivel mundial para responder de manera más adecuada a la Agenda 2030 y mejorar la eficacia de los resultados del Consejo.

Con su mandato redefinido de conformidad con la resolución 72/305, en la serie de sesiones sobre integración se recabaron mensajes clave de los órganos subsidiarios del Consejo y del sistema de las Naciones Unidas sobre el Consejo y el tema del foro político de alto nivel. En una reunión conjunta del Consejo y la Segunda Comisión celebrada en octubre de 2018, sobre el tema “Economía circular para los ODS: de la teoría a la práctica”, debatimos cómo la transición hacia una economía circular —en la que no existen residuos ni contaminación, los productos y materiales se siguen usando y los sistemas naturales se regeneran— puede acelerar la consecución de los ODS.

La anterior Mesa del Consejo y yo adoptamos numerosas medidas a fin de que el Consejo sea abierto e innovador. A lo largo del ciclo de 2019, se plantaron las semillas que han de servir de base para los próximos exámenes del Consejo y del foro político de alto nivel que realizaremos en el septuagésimo cuarto período de sesiones. En mi opinión, el Consejo y el foro político de alto nivel son el ámbito idóneo para proceder a un análisis sólido y proponer recomendaciones sobre políticas que sirvan para promover una acción acelerada en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Constituyen un espacio abierto y compartido en el que los encargados de formular políticas y las partes interesadas de todos los sectores se reúnen para abordar la agenda integrada, en concreto la manera de acelerar su aplicación y de encontrar vías de transformación para responder a nuestros desafíos comunes en materia de desarrollo mundial.

Durante la semana de alto nivel de la Asamblea General, se afirmó que el mundo necesita unas Naciones Unidas más fuertes para promover el desarrollo sostenible y una globalización justa. En ese empeño, las

Naciones Unidas necesitan un Consejo Económico y Social y un foro político de alto nivel más fuertes, y ambos deben ejercer una función estratégica, tener una visión de futuro y lograr resultados efectivos.

La Asamblea volverá a examinar el funcionamiento del Consejo Económico y Social junto con el Foro Político de Alto Nivel, bajo los auspicios del Consejo, en los próximos meses. Tenemos una extensa experiencia de la que sacar provecho. Confío en que la Asamblea proceda con un sentimiento compartido de optimismo al reflexionar sobre la manera de seguir fortaleciendo el Consejo y el Foro Político de Alto Nivel.

El ecosistema del Consejo Económico y Social y el Foro Político de Alto Nivel, bajo sus auspicios, tiene un futuro brillante. Aguardo con interés la reflexión colectiva y la colaboración de la Asamblea cuando determinemos las transformaciones específicas que les permitan optimizar su potencial para la mejora de la situación de las personas y del planeta.

El Presidente (*habla en inglés*): Se me ha informado de que el orador inscrito para el debate conjunto no se encuentra en el Salón de la Asamblea. Por lo tanto, hemos concluido el debate sobre los temas del programa 9 y 14.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma nota del informe del Consejo Económico y Social, que figura en el documento A/74/3?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen de los temas del programa 9 y 14.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.